

ACTA DE REVISION, EVALUACION Y SELECCIÓN DE PROVEEDOR

Adquisición de productos de primera necesidad de la Canasta Básica Familiar en vías de Regularización por Causal de Situación de Emergencia

En la localidad de Moyobamba, siendo las 10:00 horas del día 04 de abril de 2020, en la plaza de armas de la Municipalidad se dio inicio al proceso de revisión, evaluación y selección de proveedor o proveedores para la Adquisición de productos de Primera necesidad de la Canasta Básica Familiar en vías de Regularización por Causal de Situación de Emergencia, mi persona en calidad de Jefe de Logística, contando con la presencia de los miembros de la comisión multisectorial, regidores Victoria López Arbildo, Luis Vásquez del Aguila y Wildor Naval Serrano, en mérito a la programación de la convocatoria realizada a las empresas comercializadoras de alimentos, asociaciones de productores, distribuidores de alimentos, mayoristas y otras empresas dedicadas al rubro que presentaron sus ofertas vía correo electrónico.

Se deja constancia que para mayor transparencia se solicitó la participación en calidad de veedores al Órgano de Control Institucional de la MPM, Notarios, Representante de Anticorrupción, estos no asistieron.

Respuestas obtenidas: Se recibieron las proformas de los siguientes proveedores a los correos electrónicos:

RUC	RAZÓN SOCIAL	RNP- Capitulo de Bienes	Dedica al Rubro
20538929817	Asociación de Productores "Orillas del Marañón"	SI CUENTA	SI
10471258291	Marvi Lallan Julca	SI CUENTA	SI
20494011752	Cooperativa Agraria Arroceras del Alto Mayo	SI CUENTA	SI
20605992928	Brescia&D SRL	SI CUENTA	SI
20604263612	Cuenca del Rio Mayo EILR	SI CUENTA	SI
20542262177	Comercializadora Rhonaldo EIL	SI CUENTA	SI

- Los proveedores no han incluido en sus cotizaciones el IGV, por estar domiciliados dentro del beneficio de la exoneración del IGV prevista en la Ley N° 27037 "Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía".
- Los proveedores presentaron sus propuestas a los correos indicados en el comunicado publicado en la web de la Entidad y facebook, (logisticaMPM1@gmail.com y logisticamunimoyobamba@gmail.com), en el acto de revisión, evaluación para seleccionar las ofertas que cumpla con las condiciones del requerimiento y ee.tt, se observó que algunas cotizaciones no habían precisado algunas condiciones como: plazo de entrega, lugar de entrega, marca y declaración jurada de inocuidad de los productos y otros, y el día 04.04.2020, se le solicitó mediante correo electrónico que hasta las 15 horas del día 04.04.2020, subsanen lo advertido y solo 04 lo realizaron.



ACTA DE REVISION, EVALUACION Y SELECCIÓN DE PROVEEDOR

Cotizaciones de proveedores precios unitarios y plazo de entrega.

PRECIOS UNITARIOS DE COTIZACIONES DE PROVEEDORES Y PLAZO DE ENTREGA								
ITEM	DESCRIPCION	U.M	CUENCA DEL RIO MAYO EIRL	BRESCIA&D SRL	COMERCIALIZADORA RHONALDO EIRL	MARVI LABAN JULCA	ASOCIACION DE PRODUCTORES ORILLAS DEL MARAÑON	ASOCIACION AGRARIA ARROCERA DEL ALTO MAYO
1	arroz pilado	Kilogramo	2.25			2.45	2.45	2.34
2	lenteja	Kilogramo	4.50		2.90	3.05	3.50	
3	conserva de pescado en aceite vegetal (filete)	Unidad	4.50	4.90		4.59	4.50	
4	azucar rubia	Kilogramo	3.00		2.90	2.55	2.50	
5	aceite vegetal	Litro	4.80		6.35	4.90	5.50	
6	fideos tallarin delgado	Kilogramo	3.00		2.78	2.90	1.50	
7	fideos para sopa	Kilogramo	3.00		2.78	2.90	1.50	
8	sal de mesa	Kilogramo	1.20		1.00	1.08	0.90	
9	Harina de Platano	Kilogramo	6.50			4.50	-	4.50
10	Hojuelas de avena	Kilogramo	5.00		3.70	4.05	-	
11	Leche evaporada	Unidad	3.30		2.45	3.15	3.00	
Plazo entrega			2 dias	2 dias	8 dias	6 dias	5 dias	2 y 3 dias resp.

Información del procedimiento de selección y valores seleccionados del mercado, considerando el plazo de entrega por la inmediatez de la necesidad por la emergencia.



ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	MARCA	CANT.	U.M	P.UNIT.	P.TOTAL
1	arroz pilado	SACO X 50 KG	VALOR	17,472.00	Kg.	2.25	39,312.00
2	lenteja	SACO X 50 KG	IMPORTADA	4,992.00	Kg.	4.00	19,968.00
3	conserva de pescado en aceite vegetal (filete)	LATA X 170GR	DAMA	7,488.00	Und.	4.50	33,696.00
4	azucar rubia	SACO X 50 KG	PUCALA	2,496.00	Kg.	3.00	7,488.00
5	aceite vegetal	BOTELLA X 1 LT	TONDERO	2,496.00	Unid	4.80	11,980.80
6	fideos tallarin delgado	BOLSA X 500GR	DON CAMILO	1,248.00	Kg.	3.00	3,744.00
7	fideos para sopa	BOLSA X 500GR	DON CAMILO	1,248.00	Kg.	3.00	3,744.00
8	sal de mesa	BOLSA X 1 KG	MARINA	2,496.00	Kg.	1.20	2,995.20
9	Harina de Platano	BOLSA X 1 KG	REGION	2,496.00	Kg.	6.50	16,224.00
10	Hojuelas de avena	BOLSA X 10 KG	ORO	4,992.00	Kg.	5.00	24,960.00
11	Leche evaporada	LATA X 400 GR	GLORIA	7,488.00	Unid.	3.30	24,710.40
TOTAL							188,822.40

Se remitió carta S/N el mismo día a la Gerencia Municipal, donde se dio a conocer que de la indagación del mercado la oferta de CUENCA DEL RIO MAYO EIRL, cumple con el plazo mínimo y se encuentra en el mercado local y que por razones de inmediatez de la necesidad dada a la emergencia sanitaria, asimismo se comunica que del estudio de mercado realizado se evidencia que el costo del producto Harina de Plátano, resulta muy elevado en el mercado cuyo precio oscila en S/ 6.50 y que por la coyuntura corresponde que evalúen si se adquiere dicho producto ya que el resultado del mercado se desprende que otros productos pueden sustituir a la harina de plátano y que se pueden conseguir a menor precio, el mismo que corresponde sea evaluado analizado por el área usuaria y la comisión multisectorial siendo los que definieron los productos de la canasta.

Con fecha 06 de abril de 2020, se ha recepcionado la Nota Informativa N° 106-2020-MPM/SGRC, suscrito por el Jefe de la Oficina del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, con el visto bueno de la Gerencia Municipal, hace llegar el requerimiento modificado y actualizado, con el que se ha procedido a efectuar la selección del proveedor con los precios ofertado y con las cantidades actualizadas por la misma, según el siguiente cuadro:

ACTA DE REVISION, EVALUACION Y SELECCIÓN DE PROVEEDOR

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	MARCA	CANT.	U.M	P.UNIT.	P.TOTAL	Tipo de Proceso	PROVEEDOR ADJUDICADO
1	arroz pilado	SACO X 50 KG	VACOR	24,870.00	Kg.	2.25	55,957.50	Contratacion Directa	CUENCA DEL RIO MAYO EIRL RUC N° 20542262177
2	lenteja	SACO X 50 KG	IMPORTADA	4,974.00	Kg.	4.00	19,896.00		
3	conserva de pescado en aceite vegetal (filete)	LATA X 170GR	DAMA	7,461.00	Und.	4.50	33,574.50		
4	azucar rubia	SACO X 50 KG	PUCALLA	6,217.50	Kg.	3.00	18,652.50		
5	aceite vegetal	BOTELLA X 1 LT	TICIDERO	2,487.00	Unid	4.80	11,937.60		
6	fideos tallarin delgado	BOLSA X 500GR	DON CAMILO	1,243.50	Kg.	3.00	3,730.50		
7	fideos para sopa	BOLSA X 500GR	DON CAMILO	1,243.50	Kg.	3.00	3,730.50		
8	sal de mesa	BOLSA X 1 KG	MARINA	2,487.00	Kg.	1.20	2,984.40		
9	Hojuelas de avena	BOLSA X 10 KG	OFD	4,974.00	Kg.	5.00	24,870.00		
10	Leche evaporada	LATA X 400 GR	GLORIA	7,461.00	Unid.	3.30	24,621.30		
	TOTAL						199,954.80		

En consecuencia, se procede a elaborar la Orden de compra por paquete, y notificar al proveedor a efectos de que proceda a la entrega en los almacenes de la Municipalidad de acuerdo a los precios ofertados, cantidades actualizadas, y cumpliendo las especificaciones tecnicas emitidas por el area usuaria.

Siendo las 12:00 horas del dia 03 de abril del 2020, suscribo la presente acta en señal de conformidad.




